

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.077

Jueves 14 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2024048

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 969 de 16 septiembre 2021, prohibió circulación vehículos que indica en condiciones que señala, relativas a obra Construcción Colectores de Aguas Lluvias Ciudad de Puerto Aysén, Región de Aysén, Colector Ibar, y autorizó a empresa constructora RECFI E.I.R.L. para realizar siguientes intervenciones en vía pública:

- Corte parcial media calzada bandejón poniente Av. Eusebio Ibar 30 días
- Corte total calzada bandejón poniente inicio Moraleda Av. Eusebio Ibar 45 días
- Corte parcial media calzada bandejón Oriente 15 días
- Corte total intersección Carlos Condell 30 días.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesora Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

CVE 2024048

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl